

## La interculturalidad en las universidades públicas de Latinoamérica y El Caribe

Edwin Vargas Chichipe<sup>1\*</sup>, Celia Milagros Valera Pereyra<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Escuela de Posgrado. Universidad César Vallejo. Perú.

<sup>2</sup> Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía, Perú.

\*Autor para correspondencia: Edwin Vargas Chichipe, evargas27@ucvvirtual.edu.pe

(Recibido: 21-05-2023. Publicado: 10-06-2023.)

DOI: 10.59427/rcli/2023/v23cs.651-659

### Resumen

*La situación actual de las universidades demanda mayores cambios, y una de las más imperiosas es transitar el discurso intercultural hacia la práctica, ya que resulta difícil adherirse a las nuevas prácticas buscando una educación de calidad, donde las experiencias en las universidades de ALC han iniciado la búsqueda de reivindicación de derechos para lograr impulsar la educación superior. Por ello, está enmarcado en un enfoque cualitativo y tiene la finalidad de hacer un análisis crítico descriptivo de los aspectos claves de la IU a partir de la revisión de revistas de ALC desde el 2016 hasta el 2022. Además, se realizó una revisión de la bibliografía de tipo descriptiva, donde se hizo uso de 50 artículos de los países de ALC y se consideró los principales tópicos sobre la IU como: La interculturalidad, percepción sobre la interculturalidad, políticas públicas y los factores que influyen en la IU, normatividad en la IU, competencias interculturales y la propuesta de mejora. Donde se enfoca a la IU poniéndola en evidencia la necesidad de ofrecer las mejores oportunidades y alcanzar mayor visibilidad, para edificar nuevos lazos de colaboración y concretos compromisos con diversas universidades e IES. Asimismo, propone que la calidad y pertinencia se tomen con respeto la accesibilidad de los afrodescendientes e indígenas a la educación superior. En efecto, la IU constituye en un acercamiento teórico, práctico y metodológico que permite estudiar y vislumbrar las formas de relacionarse entre sujetos que pertenecen a culturas y sociedades heterogéneas. Contribuyendo de esta manera a generar cambios significativos en la sociedad.*

**Palabras claves:** Interculturalidad universitaria, educación superior, políticas interculturales, competencias interculturales y normatividad intercultural.

### Abstract

*The current situation of the universities demands greater changes, and one of the most imperative is to move the intercultural discourse towards practice, since it is difficult to adhere to the new practices looking for a quality education, where experiences in LAC universities have begun. the search for the claim of rights to promote higher education. For this reason, it is framed in a qualitative approach and has the purpose of making a descriptive critical analysis of the key aspects of the UI from the review of LAC journals from 2016 to 2022. In addition, a review of the descriptive bibliography, where 50 articles from LAC countries were used and the main topics on UI were considered such as: Interculturality, perception of interculturality, public policies and the factors that influence UI, regulations on UI, intercultural competences and the improvement proposal. Where the UI is focused, highlighting the need to offer the best opportunities and achieve greater visibility, to build new collaboration ties and concrete commitments with various universities and HEIs. Likewise, it proposes that the quality and relevance be taken with respect for the accessibility of Afro-descendants and indigenous people to higher education. Indeed, the UI constitutes a theoretical, practical and methodological approach that allows us to study and glimpse the ways of relating between subjects who belong to heterogeneous cultures and societies. Contributing in this way to generate significant changes in society.*

**Keywords:** University interculturality, higher education, intercultural policies, intercultural competencies and intercultural regulations.

## 1. Introducción

El presente artículo se refiere al tema de la interculturalidad en las universidades públicas de Latinoamérica y El Caribe (ALC), la UNESCO define a la interculturalidad como la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y la posibilidad de crear expresiones culturales compartidas, logradas por intermedio del dialogo y de una actitud de respeto (Faundel, 2019). Para el sociólogo y antropólogo (Donat, 2018), enmarca a la teoría de la interculturalidad como la interacción comunicativa que se da entre dos o más grupos de seres humanos de diversas culturas, que además disponerse a respetar, conocer y aprender e interactuar mutuamente entre mayorías y minorías culturales, facilitando como consecuencia el proceso intercultural entre culturas. En la actualidad es una gran tarea reflexionar sobre la definición de interculturalidad y el objetivo 10 trata sobre la Reducción de las Desigualdades (ODS), donde la presente investigación plantea discurrir en nuestras propias praxis (Vernimmen, 2019) aquellas que perenemente pensamos como interculturales, discurrir en esta definición sería muy importante, para estar en reales condiciones para comprender al otro (a), y principalmente instituir en las Universidades Públicas, donde se forman a los elementos profesionales. El texto “Tendencias de la Educación Superior en ALC 2018” dispone de siete capítulos. En el primer capítulo pertenece a Educación Superior que forma parte del sistema educativo en ALC. Expresa que el tema de calidad de Educación Superior adquirió preponderancia creciente en la región. Siendo una fuerte evidencia el incremento de la matrícula, que marcó un relevante aumento en el presente siglo. En el segundo capítulo describe respecto a la Educación Superior, Interculturalidad y Diversidad en ALC y manifiesta la praxis Educativa Intercultural en tres dimensiones (históricas, sociales y demográficas). En el capítulo hay una tendencia en conocer las mejores experiencias de las instituciones, orientaciones e intereses del rol de trabajo de la Educación Superior en ALC. Y así poner en evidencia la necesidad de ofrecer las mejores oportunidades y alcanzar mayor visibilidad, para edificar nuevos lazos de colaboración y concretos compromisos con diversas universidades e IES. Asimismo, propone que la calidad y pertinencia se tomen con respeto la accesibilidad de los afrodescendientes e indígenas a la educación superior.

La interculturalidad demanda valores éticos de la armonía intercultural, como al hecho social de interacción entre poblaciones con diferencias étnicas, identitarias, culturales, jurídicas y religiosas (Mato, 2020). En efecto, el enfoque pedagógico intercultural se constituye en un acercamiento teórico, práctico y metodológico que permite estudiar y vislumbrar las formas de relacionarse entre sujetos que pertenecen a culturas y sociedades heterogéneas (Zottele, 2020). Esta investigación tiene como propósito analizar de manera descriptiva y crítica esta problemática, donde es necesario mencionar que la interculturalidad en las universidades públicas debe ser Interculturalizadas, como una apuesta que las personas comprendan por qué la Interculturalidad es la esperanza de todos los que promueven una Educación, democrática, justa, y más pertinente y de mayor atributo (Venegas, 2019). Ante los progresos de los actuales 50 años, los anhelos de una educación de calidad, igualitaria e inclusiva no ha logrado materializarse (Colomo et al., 2019). La Interculturalidad es una réplica al desafío de proveer enseñanza de calidad para todos. Se inscribe en la perspectiva de la Declaración de Derechos Humanos (1948) (Díaz, 2019). Destacados autores resaltan la importancia de contar con un modelo formativo pertinente para las Universidades Interculturales, que ayude alcanzar una participación exitosa de los jóvenes indígenas (Bonilla-Maldonado, 2019). La interculturalidad discute el modelo individualista y disciplinar del saber y formula la cimentación solidaria de conocimientos para resolverse las necesidades de las diversas culturas (Freire, 2019). La situación actual de las universidades demanda mayores transformaciones, y una de las más imperiosas es transitar el discurso intercultural hacia la práctica. Es inevitable alcanzar a más áreas y a más población para concientizar no solo sobre la diversidad cultural existente en la nación. Sino para buscar los diálogos que admitan la cimentación de un auténtico país demócrata, excluyendo las relaciones estratificadas por el dominio (Velarde, 2020).

## 2. Metodología

La presente investigación se apoyará en una exploración de tipo descriptiva, haciendo uso de diferentes artículos científicos como fuentes primarias de exploración. La variable y centro de estudio elegida fue la interculturalidad en las universidades Públicas de Latinoamérica y el Caribe (IU) (Díaz, 2019). La búsqueda bibliográfica se realizó en la base de datos de Scopus, Web of Science. En la investigación se obtuvieron un aproximado de 53 artículos. Después, se realizó una lectura minuciosa de los artículos para comprobar la presencia de las palabras “Interculturalidad y Universidades públicas de Latinoamérica y el Caribe” en sus títulos, resúmenes o palabras claves. (Freire, 2019). Luego, se descartó 2 artículos que no tenían las palabras mencionadas en dichas secciones. Además, se identificó la duplicidad de algunos de ellos y al realizar esto se descartó 3 archivos duplicados.

Continuando estos criterios fueron elegidos 11 artículos de México, 6 de Brazil, 6 de Chile, 7 de Colombia, 6 de Perú, 6 de Ecuador, 4 de Argentina, 1 Costa Rica, 1 Honduras y 2 Uruguay esto es 50 artículos. Estos fueron organizados según su procedencia todos ellos guardando relación con la interculturalidad en las universidades públicas de ALC. La elección de los textos de indagación se realizará con la herramienta ofimática Excel. Por esto, los argumentos serán agrupados por categorías. Un ejemplo de ello es “Análisis de la Interculturalidad” (Venegas, 2020). Por ello, se trabajará de dos maneras; 1) un gráfico de barras que tendrá la tipología de los temas y 2) una tabla de síntesis que exponga las frecuencias de los aportes teóricas/empíricas realizadas en diversos artículos.

### 3. Resultados

Para presentar los resultados se hace necesario empezar por definir a la interculturalidad, la cual consiste en asumir el propio reconocimiento dentro del grupo sociocultural de pertenencia (identidad psicológica) y, a su vez, la del propio grupo dentro del contexto sociocultural, también de pertenencia (identidad sociológica), rescatando sus costumbres, valores y su lengua. La llegada de extranjeros al país, ha cambiado notablemente su entorno social, demográfica, educativa, económica etc., en los últimos años. Esto propicia que cada vez sean más numerosos los estudios que aborden su problemática conceptual. Por esta motivación, concepciones como: “interculturalismo” “multiculturalismo”, como “atención a la diversidad”, surgen cada vez con mayor frecuencia en diversos estudios y publicaciones que analizan esta temática y, a la vez, salen otros nuevos que necesitan ser definidos y contextualizados.

Es indiscutible que aún falta mucho que investigar, pero estamos seguros que con el presente artículo de revisión, estamos pretendiendo encontrar nuevos hallazgos para obtener más luces en educación intercultural universitaria. Esto es el principal objetivo que nos planteamos lograr. En la metodología se indica que los resultados serán expresados de dos maneras. La primera, mediante un gráfico de barras que contendrá la clasificación de los textos (figura 1); y la segunda, una tabla de síntesis que expondrá las contribuciones teóricas /empíricas, realizadas en diferentes artículos.

#### Temas de interculturalidad

De la selección de artículos se obtuvo una variada gama de textos y argumentos de investigación, las mismas que se asociaron en 8 clases, todas ellas están ubicadas en los diversos números de artículos.



Figura 1: Clasificación de los textos.

En la interpretación de resultados se partirá de aquellas gamas categóricas que tienen inferior cantidad de artículos consecuentemente hacia las que tienen más. Por lo que se usará el término cantidad más no relevancia; ya que se pretende realizar una presentación organizada para un alto alcance y no realizar un juicio de valor acerca de las jerarquías de los temas.

#### La Interculturalidad

Los artículos clasificados en el primer tema se basan en la interculturalidad una definición que ha tomado relevancia en la actualidad debido a una necesidad que reside en la transformación hacia la mejora a través de la interacción de culturas (Aguirre, 2021). En el segundo tema, la interculturalidad trata de reunir toda la sabiduría colectiva y en esa generación de conocimientos todos sean favorecidos (Mendoza, 2019). Y en un artículo se hace referencia las experiencias en educación superior Intercultural de América Latina y el Caribe iniciando la búsqueda de reivindicación de derechos para lograr impulsar la educación superior; un tercer artículo describe como se articulan la evaluación, investigación y el currículum en instituciones con la malla del Instituto internacional de la UNESCO para Educación Superior en ALC (Bermúdez, 2017).

## **Percepción sobre Interculturalidad en las Universidades Públicas de ALC**

En educación Intercultural universitaria, no es necesario disponer solo de una amplia comprensión de la realidad, sino más bien poseer un conocimiento crítico para analizar y revisar los AC para procesar el conocimiento. Así el conocimiento encontrado nos permitirá ulteriormente, superar ciertos estereotipos y prejuicios, que nos permitirá crear los procesos de vivir en armonía.

La educación intercultural universitaria en ALC, en las últimas décadas se ha constituido un proceso complicado, original y plural. Ya que la problemática propia de un espacio específico como es la educación escolar originaria o nativa, se fue conquistando ámbitos para encontrarse, en la actualidad en diversas aspiraciones de estado y de sociedad que están en altercado en los diferentes países de ALC. A pesar de ello la educación intercultural fue cobrando sensibilidad y una creciente visibilidad, a partir de situaciones muchas veces con posturas conflictivas (Valdivia, 2018). En el tema de percepción sobre la interculturalidad en las universidades públicas en ALC se presentan novedosas iniciativas que demandan inversión e investigación para las exigencias sociales y desafíos actuales (Ríos, 2020). La interculturalidad en la educación superior, las prácticas no son meritorias, se puede visualizar algunos progresos en las universidades de Argentina y México, pero los avances son aún limitados (Sisa, 2019). Un tercer artículo evalúa la percepción que se tiene de las universidades interculturales que se está cumpliendo la función de brindar oportunidades de estudio en la enseñanza superior a indígenas de insuficientes recursos (Ramírez, 2018).

## **Las políticas públicas y los factores que influyen en la IU**

Continuando, en la figura 1 se consideran tres temas investigados en artículos referente a la descripción de las políticas, factores que influyen la IU y su relación de agentes que regulan la IU. Dentro de la descripción de políticas públicas los artículos seleccionados se pueden acotar que el enfoque intercultural tiene un papel importante dentro de la formación de los estudiantes universitarios pese a sus diversas dificultades (Azcona, 2020). La implementación de políticas interculturales tipifica instrumentos fuera de lo común con esencia cultural, donde la diferencia se presenta como una contradicción política. (Candejas, 2019). Los escasos estudios sobre etnias generan un desbalance en el desarrollo humano sostenible (Peñalva & Leiva, 2019). Comprende la enunciación de políticas públicas interculturales poniendo énfasis a las necesidades educativas apremiantes (Sartorello, 2019).

En cuanto al tema de factores que influyen en la IU se enmarca en que los lectores e investigadores conozcan la realidad de cómo los actores comunitarios lidiaron para que la población nativa tenga camino a una educación universitaria con calidad y pertinencia (Rosado- May, 2021). Las universidades interculturales nacen con el fin de ayudar con el acceso a la educación universitaria de los ciudadanos indígenas que anteriormente estaban en un abandono (Romero, 2016). Trata del intercambio cultural on line en la educación universitaria el cual repercute en el progreso y avance de las lenguas extranjeras el mismo que genera un estudiante competente (Sevilla, 2019). Enmarca la integración de grupos étnicos en el reconocimiento de sus derechos y el cambio que les compete para potenciar la investigación de sus manifestaciones culturales y su óptica de percibir el mundo (Velarde, 2020).

En cuanto a la relación de agentes que regulan la IU, se pudo encontrar que da una visión de sus actores fundamentales y el proceso de formación en la educación intercultural donde ambos se han inmiscuido en diversos períodos donde han superado obstáculos y desafíos (Rojas, 2019). Atiende a diversas realidades, vivencias y llamados de sus diversos actores étnicos para la contribución de mejoras en sus aspectos necesarios y requeridos (Di caudo, 2016), (Macarena & Ossola, 2019). Su fin es planear un área de criticidad cercana a la educación universitaria en sectores donde la diversidad cultural es eminente que por consiguiente urge de atención primaria (Hernández, 2021).

## **Normatividad en la IU**

Podemos ver en la Figura 1, el tema normatividad tiene cinco artículos encontrados, cuyo propósito se asienta en sus políticas interculturales donde se prioriza la enunciación de sus demandas y la cimentación de la educación IU (Olivera, 2019). Trata de la importancia de encontrar la senda que conduzca a la edificación de un país intercultural dando respuesta a sus necesidades fundamentales (García- Aguilar y Sámano- Rentería, 2019). Los planes y transmisiones de línea de docentes bilingües encauzados a la población indígena (Olivera, 2017). Dos mujeres indígenas empoderadas para abrirse campo en el ámbito político y social batallando con las fuerzas estructurales (Santamaría, 2016). Destaca temas colaterales con particularidades de cada país donde se debe priorizar la inclusión en los ámbitos educativos (Bernasconi, 2017).

## **Competencias interculturales de la IU**

Asimismo, en la Figura 1 se puede observar que un tema es investigado en 8 artículos. El cual es: Competencias interculturales de prácticas de la IU. En cuanto al tema competencias interculturales de la IU se

plantean 8 visiones: Las universidades deben promover trabajos colegiados a través de los cuerpos académicos para que los educandos indígenas tengan acceso a una formación científica para favorecer al desarrollo social de poblaciones indígenas (Gómez y García, 2020). Las diferentes competencias, entre ellas, la interculturalidad como la estancia en el extranjero, invita al educando a vivir en contacto con otra cultura. El cual exige a desarrollar estrategias de adaptación y cambios para un ajuste sociocultural (Tapia, 2016). No hay transparencia con relación a proyectos o programas IU. Lo que se trata muchas veces es extender el camino a la educación universitaria para los indígenas, y no optimizar la eficacia de la formación académica de la población étnica (Espinosa, 2017).

Los programas educativos de formación docente, deberían replicarse a otras propuestas latinoamericanas de educación superior indígena para potenciar una enseñanza superior oportuna y contextualizada (Rodríguez y Sol, 2020). Se logra captar el concepto de diferencia y diversidad propiamente enmarcado en el ámbito intercultural. (García Cano et al., 2019). Las universidades interculturales enmarcan diversas políticas que se concatenan unas a otras para contribuir con el desarrollo y el avance de las mejoras respectivas (Fierro & Ochoa, 2020). También, se hace reflexión sobre las competencias y capacidades que debe tener el docente universitario para poder llegar con los aprendizajes a la diversidad estudiantil (Maldonado, 2018).

### **Propuesta de mejora de la interculturalidad**

En la figura 1 se identifica un tema que es propuesta para la mejora de la interculturalidad y hay 09 artículos investigados. Donde su propósito radica en atender la diversidad partiendo de sus modelos educativos inclusivos (Domínguez & Bobadilla, 2019). Las políticas inclusivas emergentes junto con la diversidad del estudiante universitario avalan la estabilidad y el acceso de los mismos sintiéndose en un ambiente más acogedor y común para ellos (Benet-Gil, 2020). Trata de mostrar la influencia y lo prioritario que es la educación intercultural bilingüe por lo que se dio comunicaciones abiertas para entrelazar los saberes científicos y ancestrales (Krainer et al., 2021).

También, se enfoca el empleo del método cooperativo para que los estudiantes compartan saberes y se apoyen en aquellas falencias que observen, donde el mismo toma el papel de ser un ente dinámico, activo y competente (Martínez-Lirola, 2020). Se tiene la óptica de los pueblos indígenas y su intensa búsqueda por la igualdad de derechos sobre todos lo del ámbito educativo dirigiendo la mirada a su autonomía (Sánchez, 2020). Una propuesta que está en boga son las investigaciones innovadoras, que proyecten cambios y generen impactos, donde entren a tallar la parte privada y pública (Dietz, 2019). Parte enfocando la naturaleza de sus bases, de sus orígenes y de sus métodos para contribuir con la educación intercultural óptima y equitativa (Da Cunha, 2021). La visión de la enseñanza aprendizaje como formación integral, abatiendo retos para lograr llegar al tipo de universidad intercultural (Siles, 2019). Las investigaciones en el campo educativo universitario se están ampliando en los temas de enseñanza aprendizaje incluyendo diversos tipos de métodos e instrumentos buscando siempre mejoras y abarcando la inclusividad estudiantil (Ruiz, 2021). En diversos países de América se tiene una visión amplia de abarcar mayor oferta académica en la educación universitaria por esto los modelos inclusivos que se generan para tener una mayor demanda estudiantil (Cortes, 2016). En cada uno de los diversos artículos se pudo observar una gran cantidad de resultados, conclusiones y aportes hacia la educación universitaria intercultural enfocándose siempre en el marco de la interculturalidad; los cuales fueron categorizados y clasificados por frecuencia de aparición., ya que cada categoría expresa un número de artículos en los cuales aparece (ver Tabla 1).

En la Tabla 1 se puede estimar que hay una gran variedad de aportes teóricos sobre IU; algunos de ellos han sido indicados en pocos artículos, mientras que otros hasta en nueve artículos. En los diversos temas con mayor frecuencia se encontró gran cantidad de artículos que describen y abordan con grandes similitudes sobre la IU. Donde estos sugieren ponerlos en práctica hacia una perspectiva enfocada al desarrollo sostenible. Otra categoría con alta frecuencia es el análisis comparativo de la RU, donde se da una óptica de las fortalezas y deficiencias de la aplicación y práctica de la IU en los diversos países de ALC. Los temas que están en la Tabla 1, dan la visión de dos temas interesantes de examinar. Por un lado, se encuentra la parte donde puede contribuir a comenzar una visión teórica sobre IU; por otro lado, se identificó temas menos indagados, como por ejemplo la interculturalidad y la percepción sobre la IU. Finalmente, en tres temas con cuatro artículos cada uno se puede ver la importancia que toma las políticas interculturales, los factores que influyen en la IU y la relación de agentes que regulan la IU. Por esto sería de suma importancia que la IU sea tratada con la importancia requerida en el sentido que democratiza a las universidades, las pone en equilibrio y les da el carácter científico para continuar explorando, indagando.

**Tabla 1:** Aportes realizados en artículos y países de ALC sobre IU.

Países ALC	Cantidad de artículos	Aportes
México, Perú y Colombia	7	Las políticas públicas deben estar enmarcadas y enfocadas a la inclusión, a la interculturalidad.
Brazil y Chile	6	Debe haber una relación horizontal entre los estudiantes y la IU.
Ecuador, Chile y Brazil	5	Todavía falta claridad en la aplicación de la IU.
Argentina, México y Colombia	5	El avance de las universidades interculturales está en la aplicación de sus normas.
Honduras, Uruguay y Costa Rica	5	Debe haber mayor compromiso universitario para ahondar la IU.
Uruguay, México, Colombia, Brazil y Perú	5	La consolidación de una universidad intercultural competente.
Chile, Ecuador, México y Colombia	4	Se debe contextualizar las políticas interculturales de acuerdo a la región.
Brazil, Perú, Colombia y Chile	4	Las políticas interculturales tienden a una inclusión completa.
México, Colombia, Brazil y Perú	4	La misión de la IU debe estar enfocada hacia el desarrollo sostenible.
Chile, México, Brazil y Perú	4	Las universidades interculturales deben estar al servicio de la sociedad.
Chile, México y Brazil	3	Deben darse impactos académicos y administrativos.
Colombia, México y Perú	3	Las labores IU deben ser visualizadas y con comunicación abierta- asertiva.
México, Uruguay y Costa Rica	3	Se debe reconocer al estudiante como representante principal en la vida universitaria.
Argentina, Honduras y Ecuador	3	Las políticas interculturales universitarias deben generar respuestas y avances.
México y Colombia	2	Se debe fomentar a la innovación e indagación de calidad.
Perú y México	2	Las universidades interculturales entrelazan sus necesidades académicas y sociales.
Colombia y Brazil	2	Se aborda temas que vigorizan la IU.
Brazil	1	Se debe generar cambios sustanciales en la parte académica.
Colombia	1	La educación intercultural debe ser valorada y tener una mejora continua.
México	1	Se deben emitir políticas interculturales aplicables para cerrar las brechas que aíslan.

## 4. Discusión

En la sección preliminar se pudo valorar una diversidad de resultados que generan la expectativa en relación con las indagaciones y a la IU a estudiar. Por consiguiente, en artículos específicos de percepción sobre la IU se encontraron nociones y descripciones que corresponden a esta temática. También, podemos observar, que la IU está ligada al desarrollo humano sostenible y a propuestas para su mejora. Por tanto, sería de gran vitalidad incrementar el número de investigaciones sobre cómo estos fortalecerán el avance universitario. De este modo se podría contribuir a un mayor y mejor avance académico y administrativo que por ende influye en el adelanto de la sociedad (Ríos, 2020). Además, se han encontrado indagaciones que enfocan el ámbito retrospectivo y descriptivo de la IU (Ponce y Stival, 2017). Ante ello se plantea lo siguiente: si existen normativas y políticas públicas interculturales, ¿por qué no se los pone en práctica? ¿Será que falta aplicar en la parte operativa? Por ello, se hace necesario continuar indagando para obtener respuestas y propuestas que conlleven a una educación inclusiva de calidad. Con respecto a los estudios de ALC, se encontró variedad de frecuencia de publicaciones de artículos sobre IU. Donde la mayor cantidad de investigaciones son provenientes de México con 15 artículos, Colombia con 8 artículos: Brazil, Perú y Chile con 06 artículos. Estos países generan el 74% de artículos en IU. En otro porcentaje mínimo están Ecuador, Argentina, Honduras, Costa Rica, Uruguay. Por otro lado, están países como Bolivia, Venezuela y Paraguay donde no se revelaron indagaciones sobre este tema a pesar contar con poblaciones indígenas en sus territorios. Es bueno acotar que las indagaciones realizadas están más enfocadas en las partes descriptivas de la IU que en la parte operativa. Por lo que se puede decir que están más centradas en describir la IU, realizar análisis y críticas. Cuando también se deben visualizar los logros obtenidos y a partir de ello, trabajar en forma conjunta para generar los avances y mejoras deseadas. Finalmente, es de suma importancia señalar que un 19,5% de los artículos contribuyen con las propuestas para la mejora de IU en los diversos países latinos, cada uno con diferente visión desde sus contextos plurales.

## 5. Conclusiones

A partir del siguiente artículo podemos concluir que la interculturalidad reside en la transformación de la mejora a través de la interacción de las culturas, la percepción sobre la IU públicas de ALC demanda inversión e investigación para las exigencias sociales y desafíos actuales, si bien la interculturalidad en la educación superior, las practicas no son meritorias, aun se puede visualizar algunos progresos como en las universidades de Argentina y Mexico, la percepción que se tiene de las universidades que se cumple la función de brindar oportunidades de estudio en la enseñanza superior a indígenas de bajos recursos. A pesar de ello las políticas públicas tiene un rol importante dentro de la formación de los estudiantes universitarios, ya que las universidades interculturales nacen con el fin de ayudar con el acceso a la educación universitaria a los ciudadanos indígenas hasta antes en un abandono. Asimismo, los factores que influyen en la IU están enmarcada en los lectores e investigadores, que conozcan la realidad de como los actores comunitarios lidiaron para que la población nativa tenga una educación universitaria con calidad y pertinencia. La normatividad de la IU, trata de la importancia de encontrar la senda que conduzca a la edificación de un país intercultural dando respuesta a sus necesidades fundamentales. Las competencias de la IU, no hay transparencia con relación a proyectos o programas IU. Lo que se trata muchas veces es extender el camino a la educación universitaria para los indígenas, y no optimizar la eficacia de la formación académica de la población étnica. Los programas educativos de formación docente, deberían replicarse a otras propuestas latinoamericanas de educación superior indígena para potenciar una enseñanza superior oportuna y contextualizada.

## 6. Referencias bibliográficas

- Aguirre García, I. (2021). La mirada del profesorado ante los desafíos de la inclusión, la interculturalidad y la gamificación.
- Azcona, G. (2020). Análisis del enfoque intercultural: Experiencia del programa Nopoki de la Universidad Católica Sedes Sapientiae, Ucayali 2020.
- Benet-Gil, A. (2020). Desarrollo de políticas inclusivas en la educación superior. *Convergencia*, 27.
- Bernasconi, A., & Celis, S. (2017). Higher Education Reforms: Latin America in Comparative Perspective. *education policy analysis archives*, 25(67), n67.
- Bermúdez, F. M. (2017). La investigación sobre trayectorias académicas y experiencias de estudiantes en la educación superior intercultural en México. *Revista Educación y Desarrollo Social*, 11(1), 116-145.
- Bonilla-Maldonado, D. (2019). El constitucionalismo radical ambiental y la diversidad cultural en América Latina. Los derechos de la naturaleza y el buen vivir en Ecuador y Bolivia. *Revista Derecho del Estado*, (42), 3-23.
- Colomo Magaña, E., Cívico Ariza, A., González García, E., & Muñoz Galiano, I. M. (2021). Educación intercultural y universidad: estudio bibliométrico.
- Cortés, A. M. L. (2016). Tendencias de la educación superior en Argentina, Chile y México. *Revista CIFE: Lecturas de Economía Social*, 18(28), 7.
- de la Rosa, L. A. C. (2021). El enfoque intercultural del docente universitario. *Revista CoPaLa*, (11), ágs-126
- Di Caudo, M. V. (2016). Interculturalidad y educación desde el Sur. Contextos, experiencias y voces. *Revista Entornos*, 29(2), 465-466.
- Díaz, A. M. C., & Guzmán Pérez, F. A. (2019). Relación entre interculturalidad y derecho en la Universidad Autónoma Latinoamericana. *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 49(130), 51-80.
- Dietz, G., & Cortés, L. S. M. (2019). Las universidades interculturales en México, logros y retos de un nuevo subsistema de educación superior. *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, 25(49), 163-190.
- Domínguez, J. B., & Bobadilla, M. D. R. A. (2019). Educación inclusiva en Latinoamérica. *Brazilian Journal of Latin American Studies*, 18(35), 55-76.
- Donat, A. (2018). Competencias interculturales en Educación Superior: Aspecto clave para la movilidad= Intercultural Competences in Higher Education: A Key for Mobility. *Competencias interculturales en Educación Superior: Aspecto clave para la movilidad= Intercultural Competences in Higher Education: A Key for Mobility*, 97-114.
- Espinosa, O. (2017). Educación superior para indígenas de la Amazonía peruana: balance y desafíos. *Antropologica*, 35(39), 99-122.
- Faundez Peñafiel, J. J. (2019). El derecho fundamental a la identidad cultural de los pueblos indígenas: un derecho-matriz y filtro hermenéutico para las constituciones de América Latina: la justificación.
- Fierro, I., & Ochoa, P. (2020). Competencias interculturales en universidades ecuatorianas. *Revista Venezolana de Gerencia*, 25(89), 130-144.
- Freire, E. E., Gil, J. M. C., & Montero, L. A. H. (2019). La dimensión intercultural en la formación docente en Ecuador. *Psychology, Society & Education*, 11(3), 341-354
- Freire, E. E. E., & Leyva, N. V. L. (2020). Educación intercultural en el Ecuador: Una revisión sistemática. *Revista de ciencias sociales*, 26(2), 275-288.
- García-Aguilar, M. G., & Sámano-Rentería, M. Á. (2019). Interculturalidad y currículum intercultural para la educación superior en México. *Revista Electrónica Calidad en la Educación Superior*, 10(2), 158-179.
- García-Cano Torrico, M., Márquez Lepe, E., & Antolínez Domínguez, I. (2016). Una comunidad de aprendizaje desde el enfoque intercultural: Diálogos, emergencias y contradicciones en la práctica escolar.

- Gómez, J. B., & García, M. M. L. (2020). Las competencias para la investigación: los estudiantes y sus procesos de titulación en dos universidades públicas con enfoque intercultural. *CPU-e, Revista de Investigación Educativa*, (30), 108-128.
- Gómez, M. R., Chicón, R. M., & Alcaraz, A. O. (2019). Formación universitaria, migraciones e interculturalidad en España: una revisión de la oferta educativa de los estudios de Grado de Educación Infantil, Educación Primaria, Pedagogía y Educación Social. *Revista de Sociología de la Educación-RASE*, 12(2), 329-342.
- Hernández, L. (2021). INTERCULTURALIDAD Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO: UN CAMPO EN CONSTRUCCIÓN PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR ECUATORIANA. *Revista Chakiñan de Ciencias Sociales y Humanidades*, (13), 155-166.
- Krainer, A., Aguirre, D., Guerra, M., & Meiser, A. (2017). Educación superior intercultural y diálogo de saberes: el caso de la Amawtay Wasi en Ecuador. *Revista de la educación superior*, 46(184), 55-76.
- Macarena Rodríguez, N., & Ossola, M. M. (2019). Tutoría universitaria y educación intercultural: debates y experiencias. *ALTERIDAD. Revista de Educación*, 14(2), 172-183.
- Maldonado, E. P. (2018). Competencias del profesorado universitario para la atención a la diversidad en la educación superior. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 12(2), 115-131.
- Martínez-Lirola, M. (2018). La importancia de introducir la competencia intercultural en la educación superior: Propuesta de actividades prácticas. *Revista Electrónica Educare*, 22(1), 40-58.
- Mato, D. (2020). Racismo, derechos humanos, y educación superior en América Latina II. *Revista Diálogo Educativo*, 20(65).
- Mendoza, S. Y. G. (2019). De la educación superior convencional a la educación superior intercultural. *Revista Universitaria del Caribe*, 23(2), 55-64.
- Olivera Rodríguez, I., & Dietz, G. (2017). Educación superior y pueblos indígenas: marcos nacionales para contextualizar. *Anthropologica*, 35(39), 5-23.
- Peñalva Vélez, A., & Leiva Olivencia, J. J. (2019). La interculturalidad en el contexto universitario: necesidades en la formación inicial de los futuros profesionales de la educación. *Educare*, 55(1), 0141-158.
- Ramírez Valverde, B., Bustillos Ibarra, O. S., & Juárez Sánchez, P. (2018). Educación superior desde la visión de los estudiantes de dos universidades interculturales. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 9(17), 639-664.
- Ríos Campos, C. (2020). Interculturalidad y universidad. *Journal of the Selva Andina Research Society*, 11(1), 57-59.
- Rodríguez, V., & Sol, M. (2018). "Otras Pedagogías": La experiencia de la Carrera de Educación Intercultural Bilingüe-UPS. *ALTERIDAD. Revista de Educación*, 13(1), 30-41.
- Romero, L. E. Á., & Romero, A. Á. (2016). Las universidades interculturales de México en la encrucijada/Intercultural universities in Mexico at the crossroads. *Noesis. Revista de ciencias sociales y humanidades*, 25(50), 199-216.
- Rosado-May, F. J. (2020). Participación comunitaria en educación superior intercultural sin memoria no hay historia. *El Rostro humano en la creación de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo*, 503.
- Ruiz, L., Martínez, G. T., & Céspedes, D. G. (2018). Desafíos de la educación superior. Consideraciones sobre el Ecuador. *INNOVA Research Journal*, 3(2), 8-16.
- Santamaria, A. (2016). Etnicidad, género y educación superior. Trayectorias de dos mujeres arhuacas en Colombia. *Convergencia*, 23(70), 177-198.
- Sartorello, S. (2019). Una agenda intercultural para la educación nacional. *CPU-e. Revista de Investigación Educativa*, (28), 1-5.
- Siles, S. D. C. H. (2019). La formación del profesorado para la práctica de la interculturalidad en educación superior. *Revista Universitaria del Caribe*, 23(2), 91-96.



Sisa, G. N. C. (2019). Culturas invisibles en la educación superior de Arequipa, Perú. *Revista de ciencias sociales*, 25(1), 341-353.

Tapia, L. (2016). El subsistema de universidades interculturales en México. Entre la política social y la política educativa. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, 46(1), 7-50.

Venegas Martínez, J., & Moreno Medrano, L. M. S. (2020). Breve panorama histórico de la educación intercultural en América Latina.

Velarde, M. V. C. (2020). La interculturalidad en la Educación Superior: El caso de Ecuador. *Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional*, 5(2), 715-731.

Vernimmen Aguirre, G. (2019). Educación Intercultural Bilingüe en Ecuador: Una revisión conceptual. *ALTERIDAD. Revista de Educación*, 14(2), 162-171.

Zottele, E. (2020). China y América Latina: liderazgo organizacional intercultural en la búsqueda de la “comunidad de destino compartido”. *Orientando*, (19).

UNESCO, (2017). *La UNESCO Avanza La agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Organización de Las Naciones Unidas para la Educación, La ciencia y la Cultura, 1 (11), 22.